



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “INVESTIGACIÓN SOBRE GESTION DEL AGUA EN PILAS DE COMBUSTIBLE TIPO PEM Y EN OPTIMIZACIÓN DE SUS SISTEMAS DE POTENCIA, RTC-2016-5405-3”.**

**Convocatoria de Marzo 2018**

**REFERENCIA (3): INV-03-2018-T-007**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Rosa Iglesias, Manuel Felipe. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Guerra Macho, José. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: Pino Lucena, Francisco Javier. Profesor contratado Doctor

se reúne el día 27/03/2018 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**NAVAS HERRERA, SERGIO JESUS.**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados :

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado: 3 puntos
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 1 punto.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 0,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 3 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta 1 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES :

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
<u>Navas Herrera,</u> <u>Sergio Jesús</u>	1,5	2	1,5	5
<u>Giménez</u> <u>Gavarrell, Pablo</u>	2	1,5	1	4,5
<u>García Garrido,</u> <u>Cristina</u>	1,5	1	0,5	3
<u>Villarrubia</u> <u>Guarino, José Luis</u>	1	1	0,5	2,5
<u>Roldán García,</u> <u>Juan Antonio</u>	1	1	0	2

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de Marzo de 2018

Fdo: Rosa Iglesias, Manuel Felipe (Presidente)

Fdo: Guerra Macho, José (Vocal 1º)

Fdo: Pino Lucena, Francisco Javier (Vocal 2º)